

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 609/2022

Se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento Resolución Nº 351/2022, que ha sido transcrita en el Libro de Resoluciones con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, y la que copiada literalmente dice así:

"En relación al expediente expropiación para la ejecución del Proyecto de obras de Adecuación y Mejora de Calle Bartolomé Benítez Romero intersección con Calle Cañete de las Torres, incluida en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2020, aprobado definitivamente por la Sra. Alcaldesa mediante Resolución nº 2451/2021, de fecha 5 de octubre de 2021, de conformidad con las atribuciones delegadas por acuerdo plenario de 30 de julio de 2021 (BOP nº 154, de 12 de agosto de 2021) y al objeto de proceder a la firma del acta de pago y ocupación de las fincas afectadas, por el presente

**RESUELVO:**

**PRIMERO:** Convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, para que comparezcan el día y hora que se señala como Anexo a esta Resolución, para proceder a la firma del acta de pago y ocupación de la finca/s expropiada/s, en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1, debiendo acudir personalmente todos los titulares provistos de su DNI y si actúa por medio de representación mediante poder notarial o apud acta, así como acreditación titularidad del bien expropiado y/o carga.

En caso de inasistencia o de falta de acreditación de la titularidad, el justiprecio será depositado a su favor en la Caja General de Depósitos en concepto de depósito necesario y sin intereses, debiendo dirigirse V/des a este Ayuntamiento cuando desee/n hacerlo efectivo. Se procederá así a la inmediata ocupación del bien expropiado según establece el apartado 6 del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de diciembre de 1954.

**SEGUNDO:** Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Córdoba y en el Tablón de Edictos a fin de que sirva de notificación a los posibles interesados de los que se ignore el lugar de la notificación, o que intentada ésta no se pueda practicar personalmente.

**ANEXO A LA CONVOCATORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE PAGO DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE CALLE BARTOLOMÉ BENÍTEZ ROMERO INTERSECCIÓN CON CALLE CAÑETE DE LAS TORRES EN MONTORO (CÓRDOBA).**

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 9 HORAS:

Titulares de las Fincas Registrales nº 18.983 y 19.067: Doña Isabel Rubio García, don Manuel Rubio García, doña María Dolores Rubio García y doña Rosa Rubio García. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0012UD y 8390201UH7089S0006RP, respectivamente.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 9.10 HORAS:

Titulares de las Fincas Registrales Nº 18.984 y 19.074: Don Bartolomé Calleja Criado y doña Carmen Ortiz Magdaleno. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0014OG y 8390201UH7089S0004WI, respectivamente.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 9,20 HORAS:

Titulares de las Fincas Registrales Nº 18.985 y 19.073: Don José María Romero Isasa y doña Carolina Morales Jiménez. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0015PH y 8390201UH7089S0003QU, respectivamente. Y citar igualmente a CAIXABANK POR HIPOTECA sobre la Finca Registral 19.073.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 9.30 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 18.986: Don Fernando Sánchez Expósito y doña María Quesada Moreno. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0016AJ.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 9,40 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 18.987: Don Francisco Rodríguez Lozano y doña Antonia Sánchez García. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0017SK.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 9,50 HORAS:

Titular de las Fincas Registrales Nº 18.988 y 19.066: Don Andrés Cerezo Lara. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0013IF y 8390201UH7089S0007TA, respectivamente.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 10 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 18.989: Don Francisco Amor García y doña Rosalía María Martínez Arroyo. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0018DL. Y citar igualmente a CAJASUR por Hipoteca sobre la finca Registral.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 10,30 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 18.990: Don Miguel Ortiz García. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0019FB.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 10,40 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 18.991: Don Pedro Vacas Martínez y doña Ana Chocero Cáceres. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0020SK. Y citar igualmente a CAIXA por hipoteca sobre la finca registral.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 10,50 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 18.992: Doña Francisca Alanzabes López, don Juan Pedro León Zurita, don Rafael León Zurita, don Francisco Javier León Zurita y don Carlos Magdaleno León. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0021DL.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 11 HORAS:

Titulares de las Fincas Registrales Nº 19.068, 19.075 y 19.076: Don Juan Mena Camino y doña Bárbara Cruz González. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0008YS, 8390201UH7089S0005EO.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 11,10 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 19.069: Doña Francisca Carmen Cerezo Expósito y don Francisco Jurado Peinazo Referencia Catastral: 8390201UH7089S0010TA.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 11,20 HORAS:

Titular de las Fincas Registrales Nº 19.070 y 19.072: Don Nicolás Luque Ortiz. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0011YS y 8390201UH7089S0002MY, respectivamente.

-DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 11,30 HORAS:

Titulares de la Finca Registral Nº 19.071: Doña Oliva Martín Villardón, doña Bárbara Cobo Martín, don Eduardo Cobo Martín, doña Antonia Cobo Martín y don José Cobo Martín Referencia Catastral: 8390201UH7089S0001XT.

- DÍA: 16 de MARZO de 2022 A LAS 11,40 HORAS:

Titular de la Finca Registral Nº 20.942: Doña Antonia Sánchez García. Referencia Catastral: 8390201UH7089S0009UD".

Montoro, 1 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.